



**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 16 DE JUNIO DE 2020**

En Santa Cruz, a 16 días del mes de junio de 2020, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Trigésima, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Comejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala la Sra. Paola Acuña, Administradora Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Comodato Brigada de Investigación Criminal Policía de Investigaciones Santa Cruz, Sala Espejo / Sr. Rodrigo Silva, Director de Seguridad / 9:00 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:10 hrs. el Sr. Presidente William Arévalo Comejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se entrega el acta de la sesión **Ordinaria 128° de fecha 2 de junio del presente**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 827 incorporación Nuevos Derechos Farmacia.
- Certificado N° 828, Complementa Certificado N° 743, Centro Elige Vivir Sano.
- Certificado N° 829, Nombres Calle Población Chomedahue.

Recibida

- E-mail de DAEM, solicita aprobación Convenio Desempeño FAEP 2020.
- Memo N° 138 de Farmacia Municipal, solicita incorporación nuevos Derechos.
- Memo N° 387 de Social, solicita Comisión de Social.
- Memo N° 195 de SECPLAN informa licitaciones.
- Memo N° 198 de SECPLAN informa licitaciones.
- Memo N° 130 de DAEM, informa contrataciones.
- Memo N° 84 de Administración, informa sobre fiscalizaciones.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

En cuanto al Memo N° 387 de Social, donde solicitan realizar reunión de Comisión, el Sr. Concejel Luis Piña, Presidente de la Comisión de DIDECO, indica que se realizará el día de hoy, a continuación de la Sesión de Concejo.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de nuevos derechos en la Ordenanza De Derechos de Farmacia Municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 138 de fecha 15 de junio del 2020, enviado por la Químico Farmacéutico Claudia Morales. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 830)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de Convenio de Desempeño Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2020, entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$726.603.281. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 831)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE
No hay

7.- TABLA

- **Comodato Brigada de Investigación Criminal Policía de Investigaciones Santa Cruz, Sala Espejo / Sr. Rodrigo Silva, Director de Seguridad / 9:00 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Contrato de Comodato entre la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y Brigada de Investigaciones Criminal Santa Cruz de la Policía de Investigaciones de Chile, respecto de los muebles municipales denominados "Equipo NVR 32CH Marca Dahua, Equipo UPS ENERSAFE, 60 Mt Cable CAT6 LINKMADE Exterior, Equipo Rocket PRISM 5 AC GEN2, Antena AF23 5 GHz, Monitor 43' Marca AOC" (Sala Espejo Televigilancia), por 15 años. Dicho documento pasa a ser parte integrante del presente acuerdo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 832)

- **Modificación Presupuestaria de Gestión N° 13.**

Los Sres. Concejales realizan consultas sobre este tema, indicando que no manejan los detalles correspondientes.

El Concejo Municipal se pronuncia sobre las modificaciones presupuestarias de Gestión N° 13.

Disminución de Gastos	\$1.500.000
Aumento de Gastos	\$1.500.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Solicita que se realice una reunión de Comisión previa.
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Se Abstiene, por no contar con los antecedentes.
Sr. Luis Mella	: Rechaza, hasta que se realice una reunión de comisión.
Sr. Carlos Cisterna	: Rechaza, hasta que se realice una reunión de comisión.
Sr. Roberto Rojas (Certificado N° 832)	: Rechaza, por no contar con la información correspondiente.

• **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita conocer las medidas que se tomarán por temporal que se viene durante esta semana.
2. Solicita conocer las medidas que se tomarán por aumento de personas contagiadas de COVID-19 en la comuna.

El Sr. **Concejal Luis Piña** no presenta puntos varios:

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Reitera informe solicitado a Director de Control, sobre pronunciamiento de Club Deporte Hospital. El Sr. Mauricio Rojas responde que se envió a DIDECO, la semana antepasada.
2. Solicita conocer la situación de albergue municipal, comenta que no estaría funcionando.
3. Menciona situación de Parque la Paz, desde el 10 de octubre hay un informe que indica que el municipio se hace cargo de la mantención, pero SERVIU se encarga de vigilancia. Solicita conocer si esto es así, si se está llevando a cabo. (Memo N° 99)
4. Por otro lado, sobre el Parque la Paz, se envió solicitud consultando sobre liquidación de la empresa y hasta a la fecha no se ha respondido por parte de la SEREMI. (Memo N° 99)
5. Presenta inquietud de usuarias que participaron de talleres de zumba, hay talleres que está programados dentro de la Oficina de Deportes, solicita ver posibilidad de hacer los talleres a través de plataforma digital. Solicita que la administración pueda considerarlo. (Memo N° 105)

El Sr. **Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Consulta si existe información sobre por qué se levantó la barrera sanitaria que había en el cruce de Apalta, considera que ayudaba mucho y daba una sensación de seguridad a la comuna. El Sr. Presidente responde que este tema depende de la Gobernación.
2. Solicita listado de las territoriales con los sectores que tienen asignado cada una. (Memo N° 100)
3. Reitera su observación sobre la entrega de ayudas, no es con la intención de atacar, no se está enfocando la ayuda los sectores rurales. Sugiere que en lo posible poder llevar simultáneamente con la ayuda, tanto rural como urbano. No es la idea atacar a los funcionarios que están a cargo de estas entregas. Tiene claro que los funcionarios se están exponiendo y están haciendo un trabajo que es muy complejo. El Sr. Presidente responde que se tiene total control sobre el trabajo de las territoriales, se debe tener cuidado ya que, en muchos de los casos que han enviado los Sres. Concejales, ya se les había entregado ayuda por parte del municipio. De parte del gobierno falta 390 cajas que entregar. Se espera esta semana tener completamente entregadas las cajas de ayuda del gobierno. Es más lento el proceso de entregas de estas cajas, que se exige un filtro más extenso. También comenta que se han entregado cajas que vienen de aportes de privados. Es complejo el tema porque hay mucha demanda de los usuarios, y aunque se tenga cubierto, de todas maneras, habrá personas que reclamen. Las asistentes verifican cada entrega de ayuda y los casos que han enviado los Concejales ya se han atendido. También en el caso de los dirigentes

muchas veces no reconocen la ayuda que se ha entregado. Por otro lado, comenta que se debe cuidar la confidencialidad en la entrega de la ayuda, no todas las personas quieren que se sepa que han recibido ayudas del municipio. Además, indica que desde antes que llegaran las cajas del gobierno el municipio entregó ayudas con recursos municipales y privados. Si los concejales tienen algún caso la instrucción de la DIDECO es que se verifique y se entregue la ayuda en caso de calificar para ello.

El Sr. **Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comentan que considera que es grave que aún los departamentos municipales no cuenten con pantallas protectoras, en su opinión, esto reviste una gravedad tremenda.
2. Solicita que personas del Servicio de Salud pueda recomendar un sistema de turnos para los departamentos municipales, que permita que, en caso de contagios, no se deben ir todos los funcionarios para las casas, sino que exista un turno de reemplazo. Que se indique cuál es plazo ideal para que esto se pueda llevar a cabo de forma correcta. (Memo N° 103)
3. Solicita que exista una planificación para los meses venideros respecto al tema social y la entrega de mercadería, los que serán aún más duros ya baja el trabajo en la zona y habrá más problemas de los que se han presentado hasta ahora.

El Sr. Presidente responde que se están tomando las medidas para poner láminas de seguridad para los funcionarios, pero no se ha hecho difícil la obtención de materiales debido a la alta demanda de estos implementos de seguridad. Además de esto, los funcionarios que tienen casos de alto riesgo están en sus casas y se está incentivando el teletrabajo, así como los sistemas de turnos. En el caso de la ayuda, se han hecho reuniones y se ha hecho la planificación a futuro y se han tomado los resguardos de recursos necesarios para este tema.

El Sr. **Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita agilizar recursos para ayudar a familia del sector de Apalta, que tiene problemas habitacionales, les solicitaron la casa que arrendaban y deben retirarse a fin de mes, se les facilitó un terreno donde están haciendo una autoconstrucción, una especie de media agua. Entregó a DIDECO los antecedentes sobre esta necesidad, solicita que esto sea entregado prontamente. El Sr. Presidente responde que se le dará la urgencia a la solicitud.

El Sr. Presidente se refiere a situación de vecinos que viven en calle Echaurren, en la entrada de Barreales, se ha tenido información de que es necesario intervenir la zona, y esto tiene que ver con el mal ordenamiento que existe ya que son parte de una sucesión sin contar con subdivisiones. Bajo las sugerencias de los profesionales sobre el tema, se ve necesario hacer una reubicación y se tomó decisión de ayudar a los vecinos para que ordenen sus asuntos en relación a sus viviendas y terrenos. Pero no tienen recursos para hacer una subdivisión y la idea es que se pueda ordenar y realizar una subdivisión legal del terreno. Los Asesores Jurídicos están tomando los antecedentes, con esto se logrará que cada uno se haga responsable de su propiedad. Se buscará la forma de hacer este plan a fin de resolver los problemas que estos vecinos tienen y que ha tenido consecuencias graves para ellos. También se les ha estado ayudando con alimentos en relación a la contingencia.

Por otro lado, el Sr. Presidente, se refiere a las personas en situación de calle, hoy la situación es distinta y quienes requieran el ingreso al albergue municipal, deben cumplir con los protocolos necesarios por la contingencia, pero hay personas que no quieren cumplir con estos protocolos y en la mayoría de los casos son personas de otras comunas. Se conversó la Seremi de Salud, quien indicó que es un tema nacional. Se están dando la ayuda y se están monitoreando a pesar de su negativa a cumplir con los lineamientos para el ingreso al albergue.

- 8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 9:47 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



SECRETARIO
FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 16 de junio de 2020.